

Promoción válida del 21 al 30 de septiembre de 2026 o hasta agotar stock. El beneficio consiste en la recarga de gasolina en el tanque del vehículo por un valor equivalente a S/ 150, aplicable por la compra o reserva confirmada dentro del periodo de vigencia. El beneficio se entregará únicamente al concretarse la compra o reserva efectiva; en caso de cancelación, anulación o desistimiento, la promoción quedará sin efecto. No es canjeable por dinero en efectivo. Consulta términos y condiciones en **www.koopa.pe**